

TRÁMITE DE CERTIFICADO PARA MANEJADOR DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

La Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo (SSA), es la responsable del tratamiento de los datos que se obtengan a través del certificado para manejador de alimentos y bebidas de la SSA.

En cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la SSA, en su calidad de Sujeto Obligado, es la responsable del tratamiento de los Datos Personales que se obtengan a través de la solicitud de información, y serán utilizados para las siguientes finalidades:

Sus datos personales recabados de manera presencial serán protegidos, incorporados y tratados en el registro de base de datos para el trámite de expedición y renovación de certificados para manejadores de alimentos y bebidas, así como del carnet venéreo, mismos que se ubicarán en la base electrónica de la Coordinación de Tarjetas de Salud y Control Venéreo de los Servicios Estatales de Salud. Dicha información tiene por objeto llevar el registro personal por nombre y vigencia del trámite con la verificación de su identidad mediante una identificación oficial vigente que deberá ser presentada al momento del registro, formando parte de las medidas de seguridad necesarias para la expedición del certificado de manejador de alimentos y bebidas, así como del carnet de control venéreo

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral disponible en nuestro portal de internet:

<http://www.qroo.gob.mx/sesa>